

**PRECIOS DE VENTA AL CONSUMIDOR DE ALGUNOS CORTES DE CARNE DE RES, OBTENIDOS EN ALGUNOS SUPERMERCADOS DE LOS SECTORES DE SAN FRANCISCO, BETHANIA Y PARQUE LEFEVRE, EN LA CIUDAD DE PANAMA: AL 31 DE MARZO DE 2008.**

---

**I. ANTECEDENTES<sup>1</sup>**

□ **Valor nutritivo**

La carne de res, dada su composición, es un alimento altamente nutritivo. No obstante, no todas las carnes de res ofrecen el mismo valor nutritivo. Existen notables diferencias, según se trate de piezas pertenecientes al músculo aislado o con otro tipo de tejido unido a él, como la grasa por ejemplo, o dependiendo de la edad de la res.

A igualdad de peso, la carne de ternera cruda contiene menos grasa y por tanto menos calorías que la carne de vacuno mayor. Es más digerible que la de los animales adultos, aunque no tan sabrosa y nutritiva, ya que contiene más agua, que disminuye a medida que aumenta la cantidad de grasa.

Es una carne con un elevado porcentaje de proteínas de alto valor biológico. En cuanto a las vitaminas y minerales, se encuentran en cantidades moderadas, que apenas varían con los factores intrínsecos del animal (sexo, edad, etc.).

Hay que tener en cuenta que la carne de res se consume cocida, y que durante su preparación culinaria su riqueza nutritiva varía. Se pierde agua, por lo que la proporción relativa del resto de sus componentes aumenta, aunque en realidad su valor absoluto disminuye. Es decir, se produce una merma de la pieza provocada por la pérdida de agua y, además se pierden diferentes nutrientes en mayor o menor medida en función del método de cocción aplicado.

□ **Ventajas e inconvenientes de su consumo**

Teniendo en cuenta que ciertas partes de la ternera son ricas en grasa, las personas obesas o con problemas de colesterol o triglicéridos en la sangre deberán moderar su consumo. Sin embargo, pueden seleccionar las piezas magras y cocinarlas con poca grasa como asado a la parrilla, a la plancha o al horno.

Debido a que se trata de una carne rica en fibras musculares, su consumo puede resultar indigesto para quienes tienen el estómago delicado.

---

<sup>1</sup> [www.revista.consumer.com](http://www.revista.consumer.com)

## II. OBJETIVOS

La presente recopilación de precios de venta al público tiene como objetivo informar al consumidor sobre los tipos de carne de res y los precios existentes en el mercado local. Por tal motivo, la Autoridad de Protección al Consumidor recopiló el día 31 de marzo de 2008, los precios de venta al público de algunos cortes de carne de res, obtenidos en diversos supermercados de los sectores de San Francisco, Bethania y Parque Lefevre en la ciudad de Panamá.

## III. METODOLOGIA

Se ha utilizado la técnica de muestreo no probabilístico de juicios, en la cual con base en la experiencia de visitar los locales (o cadenas) comerciales, al igual que el conocimiento de las marcas, se ha hecho una elección empírica.

➤ Las variables consideradas fueron:

- ❑ Tipo de corte
- ❑ Unidad de venta (libra)
- ❑ Precio de venta al consumidor

➤ Los supermercados considerados fueron:

<b>Sector / Supermercado</b>		
<b>Bethania</b>	<b>San Francisco</b>	<b>Parque Lefevre</b>
Super 99, Tumba Muerto	Super 99, San Francisco	Super 99, Portobelo
Rey, El Dorado	Rey, Calle 50	Rey, Chanis
Super 99, El Dorado	Super 99 Vía Porras	Super 99, Chanis
Super 99, Bethania	Casa de la Carne, Vía Porras	

#### IV. ANALISIS DE PRECIOS

A continuación se presentan los precios más bajos y más altos de algunos cortes de carne de res, por sector y establecimiento, con la finalidad de orientar al consumidor en la selección del lugar en donde debe efectuar sus compras con el mayor provecho posible.

**Precios más Bajos y más Altos de algunos cortes de carne de res, por supermercado, según sector y producto:  
al 31 de marzo de 2008.**

Sector y Producto	Unidad	Establecimiento con Precio más Bajo		Establecimiento con Precio más Alto	
		Supermercado	Precio más Bajo B/.	Supermercado	Precio más Alto B/.
<b>San Francisco</b>					
Filete	Libra	Super 99 (Entrada y Final) Vía Porras	4.75	Casa de la Carne	5.95
Bistec de Cinta sin Hueso	Libra	Super 99 (Entrada) Vía Porras	2.75	Rey Calle 50	2.90
Osobuco	Libra	Super 99 Vía Porras Final	1.50	Super 99 Entrada Vía Porras	1.70
<b>Bethania</b>					
Rincón	Libra	Super 99 Camino Real	2.35	Rey El Dorado	2.59
Falda Limpia	Libra	Rey El Dorado	1.55	Super 99 El Dorado	1.90
Hueso rojo	Libra	Super 99 Camino Real	0.20	Rey El Dorado	0.35
<b>Parque Lefevre</b>					
Punta de Palomilla	Libra	Super 99 Portobelo	2.39	Super 99 Chanis	2.45
Costillón	Libra	Super 99 Portobelo	2.35	Rey Chanis	2.53
Bistec Picado	Libra	Super 99 Portobelo	2.25	Rey Chanis	2.48

Fuente: Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia. DIPREV.

## V. ORIENTACIONES AL CONSUMIDOR

### ✓ Clasificación de la carne

Según la Ley 25 de 30 de abril de 1998 la carne bovina se clasifica considerando los parámetros de peso, edad, cobertura de grasa, sexo y conformación de la res; misma información que encontrará en los diversos centros de expendio.

Es obligación de los centros de expendio de carne tener a la vista del consumidor la siguiente información:

- ◆ Los cortes de carne deben estar bien identificados.
- ◆ Debe indicarse la procedencia y categorías de la canal.
- ◆ Estas obligaciones deben estar impresas o rotuladas cuando se trate de empaques.
- ◆ Observe que la información también puede aparecer en una pizarra o tablero.
- ◆ Recuerde no comprar productos cárnicos congelados y empacados al vacío si el etiquetado no incluye la fecha de congelación o empaque.
- ◆ Los productos cárnicos deberán indicar en su etiqueta la fecha de empacado.

Los dueños de expendios deben exigir a su proveedor:

- ◆ La planilla de la carne comprada.
- ◆ Factura de venta.
- ◆ Si son en cajas, que estén marcadas e identificadas.
- ◆ Esta reglamentación regirá para las carnes bovinas y productos cárnicos que se importen al país; esta ley se aplicará en concordancia con la Ley 45 de 31 de Octubre de 2007 y su cumplimiento será supervisado por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia. ACODECO.
- ◆ El incumplimiento de la Ley 25 de 30 de abril de 1998 será objeto de sanción con multas de mil (B/.1,000.00) a diez mil balboas (B/.10,000.00) sin perjuicio de clausura temporal o definitiva en casos de reincidencia.

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Departamento de Información de Precios y Verificación

**PRECIOS DE VENTA AL CONSUMIDOR DE ALGUNOS CORTES DE CARNES CERDO Y POLLO, OBTENIDOS EN DIVERSOS SUPERMERCADOS DE LOS SECTORES DE BETHANIA, SAN FRANCISCO Y PARQUE LEFEVRE: AL 31 DE MARZO DE 2008**

Tipo de corte	Sector / Supermercado (Precio de venta al consumidor en Balboas por libra)																						
	Bethania								San Francisco								Parque Lefevre						
	Super 99 Tumba Muerto	Super 99 El Dorado	Rey El Dorado	Super 99 Bethania	Promedio		Variación		Super 99 San Francisco	Casa de la Carne Via Porras	Rey Calle 50	Super 99 Via Porras	Promedio		Variación		Super 99 Portobelo	Super 99 Chanis	Rey Chanis	Promedio		Variación	
					31 MARZO 08	Febrero 2008	B/.	%					31 MARZO 08	Febrero 2008	B/.	%				31 MARZO 08	Febrero 2008	B/.	%
<b>CERDO</b>																							
Chuleta	-	1.50	2.10	1.74	1.78	1.64	0.14	8.54	1.74	-	2.10	1.70	1.85	1.74	0.11	6.32	1.74	1.74	2.10	1.86	2.07	-0.21	-10.14
Chuleta especial	-	1.99	2.74	1.95	2.23	2.16	0.07	3.24	1.99	2.45	2.74	2.00	2.30	2.30	0.00	0.00	1.99	1.99	2.74	2.24	1.92	0.32	16.67
Puerco liso	2.05	2.09	1.99	2.09	2.06	2.28	-0.22	-9.65	2.09	2.45	1.99	2.09	2.16	2.11	0.05	2.37	2.09	2.09	1.99	2.06	2.11	-0.05	-2.37
Costilla de cerdo	-	1.65	1.95	1.00	1.53	1.71	-0.18	-10.53	1.74	1.75	1.59	1.65	1.68	1.81	-0.13	-7.18	1.65	1.65	1.59	1.63	1.75	-0.12	-6.86
Patitas frescas	0.69	0.69	0.69	0.69	0.69	0.71	-0.02	-2.82	0.69	-	0.69	0.69	0.69	0.69	0.00	0.00	0.69	0.69	0.69	0.69	0.69	0.00	0.00
Rabito fresco	-	-	1.13	-	1.13	--	N.A.	N.A.	-	-	-	1.19	1.19	1.75	-0.56	-32.00	1.19	-	-	1.19	1.19	0.00	0.00
Rabito en salmuera	1.75	1.75	1.69	1.75	1.74	1.74	0.00	0.00	1.75	-	1.69	1.75	1.73	1.69	0.04	2.37	1.75	1.75	1.69	1.73	1.73	0.00	0.00
Tocino	-	0.39	0.30	0.39	0.36	0.36	0.00	0.00	0.39	-	-	0.39	0.39	0.39	0.00	0.00	0.39	0.39	0.30	0.36	0.36	0.00	0.00
Codillo	-	1.25	1.33	1.25	1.28	1.26	0.02	1.59	1.25	-	1.33	1.25	1.28	1.28	0.00	0.00	1.25	1.25	1.33	1.28	1.28	0.00	0.00
Cabeza	-	0.25	-	0.39	0.32	0.38	-0.06	-15.79	0.39	-	-	0.39	0.39	--	N.A.	N.A.	0.39	0.39	-	0.39	0.39	0.00	0.00
Cabeza deshuesada	-	-	1.09	-	1.09	1.09	0.00	0.00	-	-	-	-	--	--	N.A.	N.A.	-	-	1.09	1.09	1.04	0.05	4.81
<b>POLLO</b>																							
Pollo o gallina (empacada)	-	1.30	-	-	1.30	--	N.A.	N.A.	-	-	1.30	-	1.30	--	N.A.	N.A.	-	-	-	--	1.30	N.A.	N.A.
Pollo picado	0.95	0.99	0.99	0.94	0.97	1.04	-0.07	-6.73	1.06	0.99	0.99	1.06	1.03	1.03	0.00	0.00	1.06	1.05	0.99	1.03	1.04	-0.01	-0.96
Muslo encuentro	0.97	0.95	1.09	0.93	0.99	1.14	-0.15	-13.16	1.15	1.05	1.09	1.15	1.11	1.12	-0.01	-0.89	0.99	1.10	1.09	1.06	1.14	-0.08	-7.02
Encuentro	1.05	0.87	1.00	1.02	0.99	1.01	-0.02	-1.98	1.05	1.13	0.99	1.05	1.06	1.06	0.00	0.00	1.05	1.05	0.99	1.03	1.03	0.00	0.00
Muslos	1.50	1.25	1.40	1.50	1.41	1.49	-0.08	-5.37	1.50	1.53	1.40	1.49	1.48	1.49	-0.01	-0.67	1.50	1.49	1.40	1.46	1.49	-0.03	-2.01
Pechuga	1.50	1.25	1.49	1.50	1.44	1.50	-0.06	-4.00	1.50	1.67	1.49	1.49	1.54	1.54	0.00	0.00	1.50	1.49	1.49	1.49	1.50	-0.01	-0.67
Pescuezo sin piel	0.85	0.82	-	0.89	0.85	0.85	0.00	0.00	0.85	-	-	-	0.85	0.85	0.00	0.00	0.85	0.80	-	0.83	0.85	-0.02	-2.35
Molleja	1.15	0.99	0.99	0.99	1.03	1.07	-0.04	-3.74	1.15	1.13	0.99	1.15	1.11	1.12	-0.01	-0.89	1.15	0.99	0.99	1.04	1.09	-0.05	-4.59
Hígado de pollo	0.65	0.65	0.70	0.65	0.66	0.66	0.00	0.00	0.65	0.70	0.99	0.69	0.76	0.69	0.07	10.14	0.65	0.63	0.70	0.66	0.68	-0.02	-2.94
Alas	1.49	1.47	1.39	1.49	1.46	1.48	-0.02	-1.35	1.49	1.20	1.39	1.49	1.39	1.79	-0.40	-22.35	1.49	1.45	1.39	1.44	1.48	-0.04	-2.70
Patitas	-	-	-	0.39	0.39	0.39	0.00	0.00	-	-	-	-	--	--	N.A.	N.A.	0.39	-	-	0.39	0.39	0.00	0.00

NOTA: La presente recopilación de datos refleja únicamente el precio de venta al consumidor, no así la calidad del producto ni el servicio que presta cada supermercado.

Los precios de venta al consumidor se encuentra sujetos a cambios sin previo aviso.

(-): No había el producto al momento del monitoreo

N.A. No Aplicable

FUENTE: Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, DIPREV.